



Notaria Única de Turmequé - Boyacá

EDICTO


LA NOTARIA ÚNICA (E) DEL CIRCULO DE TURMEQUE BOYACA

HACE SABER:

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el periódico El Tiempo, El Espectador, la República, etc. en el trámite Notarial de Liquidación Sucesoral del Causante: **JOSE WALDINO CASTELLANOS CRUZ**, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía número **1.181.393** Expedida en Turmequé, quien falleció el día 18 de agosto del 1982 en el Municipio de Turmequé Boyacá, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue el Municipio de Turmequé Boyacá; Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria mediante Acta número CERO CERO UNO (001), de fecha Quince (15) de Febrero del año Dos Mil Veintiuno (2021), se ordena la publicación en una Emisora Local y en un periódico de amplia circulación Nacional (El tiempo, El Espectador, la República, etc.), en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3°. Del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaria, por el término de diez (10) días.

El presente Edicto se fija hoy Dieciséis (16) de Febrero del año Dos Mil Veintiuno (2021), en lugar visible de la Notaria, a la hora de las ocho de la mañana (08:00 a.m.).

LA NOTARIA (E),


REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACA
NOTARIA ÚNICA TURMEQUE
MARIA CONSUELO ORTIZ RAMIREZ
Notaria Única (E) de Turmequé Boyacá

Calle 4a No .6-72 Teléfono 3209010120
E-mail: unicaturmeque@supernotariado.gov.co
Turmequé Boyacá – Colombia S. A.